



CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Acta de la Sesión Ordinaria N° 01-2024-CUO

En la ciudad de Lima, siendo el jueves 22 de febrero de 2024, se reunió en Sesión Ordinaria N° 02-2024-CUE el Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en la sala de reuniones del Rectorado. Participaron en la sesión los siguientes Consejeros: Dr. Rafael Fernández Hart SJ, Rector; Dr. Joseph Dager Alva, Vicerrector Académico; Dr. Juan Dejo Bendezú SJ, Vicerrector de Investigación; Mg. Milagros Lucero Quispe, Directora General de Identidad y Misión; Mg. César Escajadillo Saldías, Decano (e) de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Mg. Gloria Arméstar, encargada del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Bernardo Meza Guzmán, Decano (e) de Ingeniería y Gestión; Dra. Amelia Alva Arévalo, Directora (e) de la Escuela de Posgrado; Sr. Juan Miguel Iglesias Pardo Figueroa, representante de los estudiantes; Mg. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; Raschid Rabi Hirata, responsable del PRODAC; y, Esther Guzmán, encargada de la Secretaría General

No participaron en la sesión el Mg. Eduardo Vega, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales, quien se encuentra de vacaciones; y la Dra. Mercedes Y. Lopez Lenci, representante de los docentes y Bach. Franco Gonzales Mejía, representante de los egresados; ya que tenían actividades que se les cruzaba con la sesión del Consejo.

Participó en la sesión Bernardo Enrique Duran Padros, Secretario General que se encuentra de licencia por motivos de salud.

AGENDA

- I. Informe de la Secretaría General
- II. Propuesta de declarar Docentes Visitantes en la Carrera de Derecho
- III. Presentación del representante estudiantil
- IV. Propuesta de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar grados de bachiller.
- V. Propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales otorgar grados de bachiller.
- VI. Propuesta de la Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar grados de bachiller.
- VII. Propuesta de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar títulos profesionales
- VIII. Propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales otorgar título profesional
- IX. Propuesta de la Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar títulos profesionales
- X. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

La encargada de la Secretaría General hizo una presentación del actual Reglamento del Consejo Universitario y de las prácticas que se realizan desde hace años.





II. PROPUESTA DE DECLARAR DOCENTES VISITANTES EN LA CARRERA DE DERECHO

La encargada de la Secretaría General informó que la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) propone reconocer a los profesores Riccardo Mazzariol (Italia) y Cristian Aedo (CHILE) como docentes visitantes en la UARM, quienes participarán en el Seminario Internacional por los 40 años de la promulgación del Código Civil a desarrollarse entre el 22 y el 23 de abril de 2024 en la UARM.

El Vicerrector de Investigación (VRI) sostuvo que debemos buscar oportunidades como esta. Debemos ver qué unidad debe encargarse para hacer un seguimiento. Además, debemos tener en cuenta que la unidad encargada debe gestionar que marketing haga su proceso de publicidad. Hay que movernos desde las unidades para que las otras áreas se vinculen.

El Vicerrector Académico (VRA) consideró que debe haber un trabajo articulado entre los jefes de carrera y los jefes de departamento, pero el último debe estar a la caza de los profesores de este estilo. Porque puede haber otros casos de profesores que tienen ganas de venir a dar cátedra o investigar. El asistente del VRI puede apoyar con las gestiones administrativas.

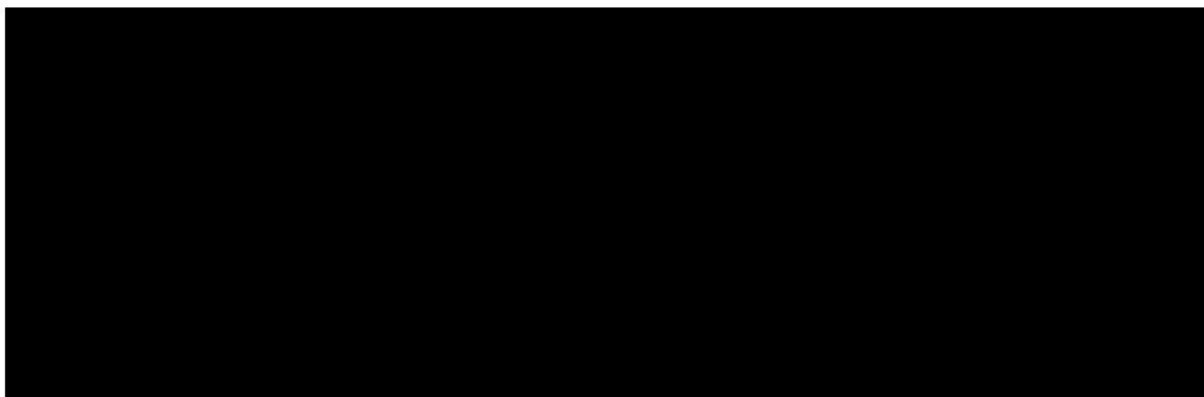
El Rector consideró que esta es nuestra primera vez de nombramiento de docentes visitantes y debemos ver cuál es el protocolo de nombramiento. Debemos contactar a la comisión de protocolo para establecer los parámetros.

El Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas (FFECH) indicó que estos casos surgen de la afinidad del profesor que los contacta, más que del jefe de departamento académico. Debemos transmitir a nuestros profesores que hay un camino institucional para traer especialistas a dictar a la Ruiz o dar eventos. Debemos tener en cuenta, que todos no pueden venir con sus propios recursos sino crear un canal para que haya un presupuesto para estas visitas.

ACUERDO N° 1: Se acordó por unanimidad incorporar al Dr. Riccardo Mazzariol como Docente Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya; en la modalidad de Docente Visitante.

ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad incorporar al Dr. Cristián Eduardo Aedo Barrena como Docente Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya; en la modalidad de Docente Visitante.

III. PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTIL





69

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

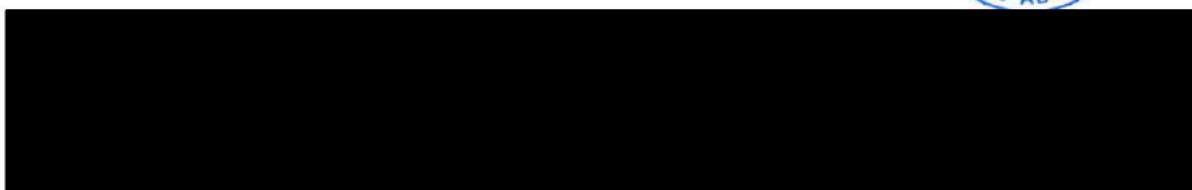
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





3.2 Propuesta de Plan Artístico UARM:

El representante estudiantil propuso crear actividades artísticas dentro de la UARM, con la finalidad de que los estudiantes puedan tener experiencias teatrales.

Propuso hacer dos (2) obras de teatro. La primera podría estrenarse durante la Semana de la Universidad. También propuso hacer concursos de acuerdo con los intereses de los estudiantes, como los de danzas, o de cortometrajes. El profesor Burneo ha manifestado su voluntad de apoyar en estos Concursos. La administración de la UARM podría ayudar con el financiamiento para los premios a dar a los ganadores. También podría convocarse a concursos de debates: estudiantes de derecho y CP no tiene espacios para practicar sus habilidades de oratoria. Debería ser 1 por mes. Para todo ello, pidió un presupuesto de 2500 soles.

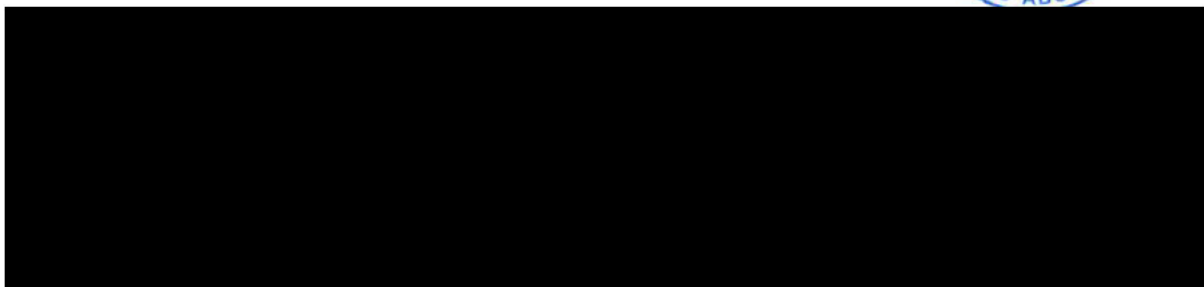
La Directora de la DGIM sostuvo que esta propuesta es buena y ambiciosa. En algunos cursos, tienen algunas prácticas para desarrollar estas facultades. El COES también tiene actividades y cómo debemos conjugar estas planificaciones. Respalda las propuestas, pero le preocupa la continuidad de las actividades. Hay que trabajar para que estas actividades sean orgánicas y no dependan de una sola persona.

El VRA mencionó que la Oficina de Formación Humanista puede acoger este proyecto para articular la propuesta. En el POA de la oficina de formación humanista, hay una unidad de campus de formación puede ayudar.

El Director del PRODAC felicitó al representante estudiantil por lo del año pasado. Sin embargo, mencionó que ya hubo actividades parecidas. Además, le preocupa el espacio del campus porque puede generar ruidos a los espacios colindantes.

El Rector sostuvo que el tema presupuestal es un tema que debemos establecer; y que debemos acoger la propuesta para que se gestione con las Oficinas de Bienestar Estudiantil y de Formación Humanística





ACUERDO 5: Se acordó por unanimidad remitir la propuesta de actividades culturales a las unidades de Bienestar Estudiantil y de Formación Humanística.

IV. PROPUESTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER.

El Decano de la FFECH presentó la propuesta de otorgar el grado de bachiller en Filosofía a tres egresados; el grado de bachiller en Educación a diecisiete egresados; el grado de bachiller en Periodismo a tres egresados y el grado de bachiller en Psicología a dieciocho egresados.

Realizada la revisión de los expedientes, se adoptaron los siguientes Acuerdos.

ACUERDO N° 6: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Filosofía a Michael FARFAN QUISPE, Sebastian Valerio LAZARTE ITA e Ynes Milagros TORRES PORRAS.

ACUERDO N° 7: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Educación a Brenda Janisse COLMENARES CHUNGA, Camila Lian MONTEVERDE CHANG, Carlos CARBAJAL SEDANO, Flavia Eliane PATRON JULCA, Jesus Alejandro SAMANIEGO HERRERA, Juana Rosario MITMA LLANTOY, Luigi Enzo OCHOA CALLAN, Maria Mercedes GASTELU SOTO, Melanie Sayuri HIGA NAGAMINE, Norka Melanie ALARCON VELASQUEZ, Reyna CURI CCELLCCASCCA, Rodrigo David Alberto ALVA VALVERDE, Ronaldiño Hemerson CRUZ LAGUNA, Sara Carmen LUNA ANCO, Shirley Aracelly ALCANTARA VALENCIA, Valeria Jimena MEZA RONCAL y Vilma SALLO HUANCA.

ACUERDO N° 8: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Periodismo a Aldo Javier RUIZ MOROTE, Valeria TOSSO LOPEZ y Walter Alexis VELASQUEZ MENDOZA.

ACUERDO N° 9: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Psicología a los egresados Alicia Jimena DÍAZ CASTILLO, Alvaro Fernando GONZALES RAMIREZ, Ana Maria LOPEZ LAURA, Carmen Sara MARTINEZ SALAZAR, Gary GRANDEZ RODRIGUEZ, Janet Yesenia FLORES MANCO, Josue Angello MERCADO ZAGACETA, Katherine Janet SOLIS RAYMUNDO, Laleshka Roxhmila OBLEA NAVARRO, Ledy Tracy FLORES SALAS, Maria Fatima VILLANUEVA RIVERA, Mario Alonso CASTRO DAVILA, Miguel Angel VILCACHAGUA CANCINO, Nelly VARGAS CHAVEZ, Pamela Yannena ALANYA TINOCO, Sandra Estela FIGUEROA MORALES, Valeria CRUZALEGUI DEL CASTILLO y Valeria Mariana TORRE VALVERDE.

V. PROPUESTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

La encargada de la Secretaría General informó que recibió del Consejo de FCS la propuesta de otorgar el grado de bachiller en Ciencia Política a nueve egresados; el grado de bachiller en Economía





y Gestión Ambiental a dos egresados; el grado de bachiller en Turismo a cuatro egresados y el grado de bachiller en Derecho a quince egresados.

Realizada la revisión de los expedientes, se adoptaron los siguientes Acuerdos.

ACUERDO N° 10: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Ciencia Política a los egresados Andrea Alessandra GUEVARA PIZARRO, Aron Habit CCANTO VELARDE, Carlos Isaac QUISPE BRONTTIS, Dayan Alexandra Edu CHANAME CASTILLO, Derek Andres OSAIN NICHU, Jose Alejandro ALVAREZ ESPINOSA SALDAÑA, Lidia Maria RIOS YABAR, Omar Enrique Arturo HUACO MASGO y Stefan Quiterio VALENCIA CHAVEZ.

ACUERDO N° 11: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a los egresados Daniel Eduardo ABANTO QUINO y Lisbet CURI HUAMANI.

ACUERDO N° 12: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Turismo a los egresados Dante ZAPATA GONZALES, Lesly Rene RIOS CABANILLAS, Marili Jhoselin TRIGOSO ALVA y Natalia Lucia QUISPE CULLEN.

ACUERDO N° 13: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Derecho a los egresados Ana Carolina POMAR DIAZ, Angel Alfredo GUERRERO ROMAN, Angie Karla GONZALES GARCIA, Augusto Sebastian CABANILLAS SOBERON, Christian David SALINAS ALEJOS, Dafne HUAMANI LAZARO, Daniel Angel HUAMAN LEIVA, Diego Salvador ESPINOZA BUSTIOS, Estefania RAMIREZ CHUCHON, Greysi Kelly PALOMINO BAÑOS y Jaideep Sebastian GODHWANI ZULUAGA, Jose Fernando ESCOBAR ANDIA, Live Saricielo PURHUAYA ARAUJO, Maria Alejandra HONORES TIMOTEO y Sharon Mirella ANCALLA ZEA.



VI. PROPUESTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER.

La encargada de la Secretaría General informó que recibió del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión (FIG) la propuesta de otorgar el grado de bachiller en Administración a seis egresados y el grado de bachiller en Ingeniería Industrial a diecinueve egresados.

ACUERDO N° 14: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Administración a Cesar Eduardo ESPEJO FLORES, Diego Miguel MAGUIÑO ARAGON, Gianella Alexandra ZORRILLA QUISPE, Josselyn Milu VALER RUIZ, Valeria del Pilar BERMEO FARCEQUE y Valeria LOPEZ CAVERO.

ACUERDO N° 15: Se acordó por unanimidad conferir el grado de Bachiller en Ingeniería Industrial a los egresados Albert Yamil URQUIZO HUAMANI, Angie Fiorella FLORES CHAVEZ, Brayan Joel ROSAS ASTO, Enrique Ludmer MENDOZA AVILA, Estefany Lady LEON VEGA, Hans Jundt BEHR EYZAGUIRRE, Jeanet Cristina PAREDES SOLANO, Jorge Enrique MEDINA ALCA, Katherine CANALES MONTEZA, Keniver Karol HUAYRA MUÑOZ, Lia Izumi SHUAN VALENCIA, Luigi Anderson USKA MORE, Luis Fernando LLULLUY CAPUENA, Maria Guadalupe TIPISMANA GARIBAY, Omer Himler OORTEGUI HARO, Percy Junior CALATAYUD QUISPE, Piero Miguel REINEL MORENO, Wilson Steve MONTENEGRO PEREZ y Yaquelin Flor Maria TREJO CORDOVA.





VII. PROPUESTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES

El Decano de la FFECH presentó la propuesta de otorgar el título profesional de Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a dos bachilleres; el título profesional de Licenciado Educación Secundaria con especialidad en Inglés a un egresado; el Título profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales a un bachiller; el Título profesional de licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura a un bachiller; el Título profesional de licenciado en Psicología a un bachiller; de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 30 de noviembre de 2023, se aprecia que Cintia VARGAS LIMASCCA sustentó su tesis *"Los saberes ancestrales de los padres de familia y su inclusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial en el distrito Haqira, provincia Cotabambas - Apurímac"*, la que fue Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomendó otorgar el título profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe.
- b) Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 29 de noviembre de 2023, se aprecia que Frida VILLALOBOS HUAMANI sustentó su tesis *"Las formas de relación de los actores educativos y su participación en el desarrollo de la EIB en una I.E.I. 1010 Quiscapuncu, Haqira, Región Apurímac"*, obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomendó otorgar el título profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe.
- c) Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 12 de diciembre de 2023, se aprecia que Edilberto HUMAREDA HUMAREDA y Wilian MAMANI HUARAYA sustentaron su tesis *"Los factores socioeconómicos y el rendimiento académico en el área de inglés en el contexto de la COVID-19 en los estudiantes de cuarto grado de secundaria de la institución educativa "San José" de Monterrico del distrito de Río Magdalena -VRAEM, en 2022"*, obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Bien*; por lo que recomendó otorgar el título profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Inglés.
- d) Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 19 de diciembre de 2023, se aprecia que Jorge Luis UNTIVEROS CALDAS sustentó su tesis *"Estudio de caso sobre estrategias pedagógicas para la formación de la ciudadanía digital en estudiantes de quinto de secundaria de educación básica regular de una institución educativa privada de Lima"*, la que fue Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomendó otorgar el título profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales.
- e) Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 6 de diciembre de 2023, se aprecia que Adriana Angela ROLDAN REYNAGA sustentó su tesis *"Las creencias docentes sobre la enseñanza de la competencia comunicativa en la planificación de experiencias de aprendizaje en el área de comunicación en el nivel de secundaria en una institución educativa de la región de Apurímac 2022"*, la que fue Aprobada por unanimidad con mención *Sobresaliente*; por lo que recomendó otorgar el título profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.





- f) Del “Acta de Sustentación de Tesis” del 20 de diciembre de 2023, se aprecia que Durly Diane SALAZAR GRANJA sustentó su tesis *“Experiencias de empoderamiento en un grupo de mujeres en situaciones vulnerables: el caso de una Casa de la Mujer en Lima Metropolitana”*, la que fue Aprobada por unanimidad con mención *Bien*; por lo que recomendó otorgar el título profesional de Licenciada en Psicología.

Realizada la revisión de los expedientes, se adoptaron los siguientes Acuerdos.

ACUERDO 16: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a Cintia VARGAS LIMASCCA.

ACUERDO 17: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a Frida VILLALOBOS HUAMANI.

ACUERDO 18: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Inglés a Edilberto HUMAREDA HUMAREDA y Wilian MAMANI HUARAYA.

ACUERDO 19: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales al bachiller Jorge Luis UNTIVEROS CALDAS.

ACUERDO 20: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, con especialidad en Lengua y Literatura Adriana Angela ROLDAN REYNAGA.

ACUERDO 21: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciada en Psicología a Durly Diane SALAZAR GRANJA.

VIII. PROPUESTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL

La encargada de la Secretaría General informó que recibió del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales la propuesta de otorgar el título profesional de licenciada en Ciencia Política a Viviana Jusset Rey Cespedes, quien el 18 de diciembre de 2023 sustentó su tesis *“El desbalance de intereses en la promoción de un ODS: la implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva en Villa El Salvador (2017-2019)”*, la que fue Aprobada por unanimidad con mención *Sobresaliente*.

Realizada la revisión del expediente se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO 22: Se acordó por unanimidad otorgar el Título profesional de Licenciada en Ciencia Política a Viviana Jusset REY CESPEDES.





IX. PROPUESTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES

La encargada de la Secretaría General informó que recibió del Consejo de FIG la propuesta de otorgar títulos profesionales de Ingeniero Industrial, de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 30 de noviembre de 2023, se aprecia que Jossef Anthony SOTO TEJADA sustentó su tesis *"Propuesta de implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional basado en la Norma ISO 45001:2018. Caso: empresa Paretto S.A.C. Arequipa, 2022"*, la que fue Aprobada por unanimidad con mención Bien.
- b) Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 20 de noviembre de 2023, se aprecia que Jesus Arturo RODRIGUEZ POLINAR y Pedro Alexis LA ROSA VALDIVIA sustentaron la tesis *"Estudio de factibilidad para la creación de una empresa de alquiler de compresores de aire en la ciudad de Arequipa"*, obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Bien.

ACUERDO 23: Se acordó por unanimidad otorgar el Título profesional de Ingeniero Industrial a Jossef Anthony SOTO TEJADA.

ACUERDO 24: Se acordó por unanimidad otorgar el Título profesional de Ingeniero Industrial a Jesus Arturo RODRIGUEZ POLINAR y Pedro Alexis LA ROSA VALDIVIA.

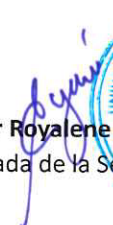
X. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Rector solicitó a la encargada de la Secretaría General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y la encargada de la Secretaría General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 19:00 horas del jueves 22 de febrero de 2024, se levantó la sesión.


Rafael Tito Ignacio Fernandez Hart
Rector




Esther Royalene Guzman Banda
Encargada de la Secretaría General

